



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

CONVOCATORIA EMPLEO ISPA

CONTRATO PREDOCTORAL EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Convocatoria: REF: Predoctoral

Nº Plazas: 1

Duración del contrato: 4 años

Cuantía: Coste anual (incluyendo Seguridad Social a cargo de la empresa) 24.738 €

Salario bruto anual: 18.725 € (Incluye estancia extranjero de 4 meses)

Estos contratos están destinados a la realización de la tesis doctoral en alguno de los grupos de investigación consolidados o emergentes del ISPA.

Requisitos:

Los candidatos deben haber sido admitidos en algún Programa de Doctorado relacionado con las líneas de investigación del ISPA, a la vez que haber obtenido el Grado con una antigüedad máxima de 4 años. La retribución incluye prorrateadas mensualmente la ayuda para una estancia de 4 meses en el extranjero, que debe realizarse antes del segundo semestre del último año de contrato. Por ello, es condición inexcusable que la tesis tenga carácter de Doctorado Internacional.

No podrán solicitar esta ayuda aquellos candidatos que estén disfrutando de una ayuda predoctoral activa obtenida en convocatorias competitivas o en convocatorias intramurales del ISPA.

El solicitante debe indicar a qué grupo de investigación del ISPA desea adscribirse y presentar una carta de aceptación del IP del mismo.



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

Baremo de puntuación:

-Expediente académico

- Grado o Licenciatura: hasta 5 puntos, mediante ponderación de los expedientes presentados
- Máster: hasta 2 puntos

-Méritos de investigación: hasta 5 puntos

- Publicación de artículos científicos en revistas indexadas: hasta 3 puntos
 - 3 puntos publicación como primer firmante en revista del D1
 - 2,5 puntos publicación como primer firmante en revista del Q1
 - 2 puntos publicación como primer firmante en revista del Q2
 - 1,5 puntos publicación como primer firmante en revista del Q3-4
 - 1 punto por publicaciones en otros puestos
- Comunicaciones científicas como 1º autor (congresos etc.): hasta 0.6 puntos
- Cursos relacionados: hasta 0.3 puntos
- Estancias en centros de investigación: hasta 0.5 puntos
 - Becas de colaboración/ Alumnos internos: hasta 0.3 puntos
 - Otros méritos de investigación: hasta 0.3 puntos

Presentación de candidaturas

Las solicitudes, acompañadas de los justificantes acreditativos de los méritos aducidos, además de los justificantes que acrediten reunir las condiciones requeridas para poder optar a esta convocatoria, se presentarán por e-mail: (indicar **REF Emp.Preddoctoral**) a la dirección rrhh@finba.es dentro del plazo comprendido entre el 2 y el 30 de noviembre de 2018. Esta convocatoria será publicada en las Webs del HUCA y de la FINBA.

Proceso de selección

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá por una Comisión evaluadora a una valoración previa de los candidatos presentados, determinándose los



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

candidatos admitidos y excluidos al proceso y otorgando un plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones.

Finalizado el proceso de selección por parte de la Comisión de evaluación, se publicará en las páginas Webs del HUCA y de la FINBA la Resolución para la contratación.

El candidato seleccionado se incorporará a su puesto de trabajo el 2 de enero de 2019.